

1. Información



XVI EDICIÓN DE LA FERIA DEL VINO Y LA CASTAÑA

Los próximos días 24 y 25 de octubre se celebrará la XVI edición de la Feria del Vino y de la Castaña, declarada Fiesta de Singularidad Turística Provincial.

Durante estas jornadas, Yunqueira volverá a poner en valor sus tradiciones, su gastronomía y su patrimonio a través de una amplia programación que incluirá actuaciones musicales, pasacalles, degustaciones gratuitas, mercado artesanal y agroalimentario, rutas turísticas, la tradicional “pisá” de uvas y muchas otras actividades destinadas a dar a conocer la identidad y las tradiciones de Yunqueira y de la comarca.

En el marco de esta celebración, el Ayuntamiento de Yunqueira habilitará un espacio destinado a la venta y promoción de productos y artículos de elaboración artesana y/o producción agroalimentaria, dirigido a los artesanos y productores seleccionados.

Los stands deberán encontrarse completamente montados y en funcionamiento ambos días a partir de las 12:00 horas.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el mercado artesanal y agroalimentario permanecerá abierto desde el 24 de agosto hasta el 11 de septiembre de 2026, ambos inclusive.

Las personas interesadas deberán cumplimentar la correspondiente solicitud, acompañarla de la documentación requerida y remitirla a través de la Sede Electrónica, en el apartado Instancia General, aportando la solicitud debidamente cumplimentada. Puede acceder a la Sede Electronica mediante el siguiente enlace: <https://yunquera.sedelectronica.es/info.0>

2.TARIFAS

XVI EDICIÓN DE LA FERIA DEL VINO Y LA CASTAÑA
(24 y 25 de octubre de 2026)

TARIFAS 2026

STANDS

- | |
|---|
| ☐ Artesanos con stand propio (máximo 3mX3m): 24€ por ambos días |
| ☐ Artesanos con stand propio superiores a 3m lineales: 50€ por ambos días, hasta un total de 6 metros. |

3.Boletín de inscripción

Nombre y apellidos del solicitante		NIF
Nombre de la empresa		CIF
Dirección		Teléfono
Población	C.P	Provincia
Correo electrónico		
Stand Largo: Ancho:		
Describa su actividad y el tipo de productos que realiza y que será expuesto y vendido en el mercado		
Debe aportar en todos los casos, la siguiente documentación: - Fotocopia del DNI - Fotocopia del carné de artesano - Fotocopia del CIF y del alta en la Actividad Económica - Fotos de los artículos - Fotos del stand o parada * Para stands agroalimentarios, adjuntar carnet de manipulador de alimentos y registro sanitario. NOTA: Por favor cumplimente todos los apartados y envíe la solicitud por la sede electronica		

4. Aceptación de las normas

COMPROMISO Y ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE ARTESANOS

D. /D^a. _____, con
D.N.I. _____, Y domicilio en _____, en
nombre de la empresa _____

Solicita participar en el mercado de artesanos de la XVI Edición de la Feria del Vino y de la Castaña, los días 24 y 25 de octubre de 2026.

Declara:

Que conoce las normas de funcionamiento y las condiciones de participación que se establecen por el ayuntamiento para el desarrollo de la actividad.
Que las acepta y se compromete a respetarlas en caso de aceptar participar.

Firmando el presente a los efectos oportunos en

Yunquera a de 2026

Fdo. _____

5.Declaración Responsable

Comunicación de datos personales y firma de declaración responsable para la actividad del mercado.

Nombre completo	
NIF/CIF/NIE	
Domicilio	
Teléfono	
Nombre de tu Marca o Stand	
Actividad a desarrollar	
Breve descripción de tus productos	

DECLARO bajo mi responsabilidad, a efecto de solicitar el libre acceso de la actividad a desarrollar en este Mercado Artesanal, que:

- 1.Cumplo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el desarrollo de esta actividad.
- 2.Estoy en posesión de la documentación necesaria en cada caso para ejercer esta actividad:
 - Estar al corriente en el régimen de la Seguridad Social que corresponda, estar dado de alta en el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas o en el modelo 036 presentado ante la Agencia Estatal tributaria, etc. (Salvo que estés desempeñando una actividad de carácter extraordinario, sin estar por tanto obligado a ello).
 - En el caso de los Stands con productos de alimentación, estar en posesión del Carnet de Manipulador de Alimentos.
- 3.Me comprometo a mantener su cumplimiento durante el desarrollo de la actividad.

En Yunquera, a _____ de _____ de 2026.

Firma del declarante